INFORME MENSUAL No. 5

CONTRATO: 446 DE 2025

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS), POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y/O EQUIPOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES – VIGENCIA 2025.

PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2025

IPIALES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Dirección. Tusandala Kilómetro 2. Teléfono. (032) 7733560
Correo electrónico. postesyherrajes@hotmail.com
Ipiales-Nariño

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETO DEL INFORME

2. INFORMACION DEL CONTRATO

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS SEGÚN OBLIGACIONES DEL CONTRATO

4. LOCALIZACIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO.....

5. RELACIÓN DEL MATERIAL.....

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

7. RELACION DEL MATERIAL DE ENTREGADO.....

8. REGISTRO FOTOGRAFICO

Dirección. Tusandala Kilómetro 2. Teléfono. (032) 7733560
Correo electrónico. postesyherrajes@hotmail.com
Ipiales-Nariño

Dirección. Tusandala Kilómetro 2. Teléfono. (032) 7733560
Correo electrónico. postesyherrajes@hotmail.com
Ipiales-Nariño

1. OBJETO DEL INFORME:

Presentar al Municipio de Ipiales el Informe Parcial de Ejecución del Contrato No. 446 de 2025, cuyo objeto es el: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS), POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y/O EQUIPOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES – VIGENCIA 2025."

Con el propósito de dejar constancia técnica, administrativa y contractual del avance en la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo reportado.

Objetivos específicos:

Describir las actividades de mantenimiento ejecutadas conforme a las obligaciones contractuales.

Soportar el cumplimiento del contratista frente a los requerimientos técnicos y operativos.

Registrar el avance financiero y físico del contrato.

Evidenciar la correcta operación del parque automotor y maquinaria del Municipio.

Servir como soporte para el trámite del acta parcial correspondiente.

A. 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CONTRATO:	446 - 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUIDO MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS), POR SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y/O EQUIPOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS DEL MUNICIPIO DE IPIALES – VIGENCIA 2025.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IPIALES
CONTRATISTA:	POSTES Y HERRAJES S.A.S. NIT. 837.001.068-1 R.L. HERNANDO ALIRIO RAMÍREZ CÓRDOBA C.C. 13.017.526 DE IPIALES (N)
DIRECCIÓN:	TUSANDALA KILOMETRO 2 VÍA PUPIALES - IPIALES.
TELÉFONO:	(032)7733560
VALOR INICIL DEL CONTRATO:	$ 250.000.000,00
VALOR ADICIONAL:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 250.000.000,00
VALOR ANTICIPO 50%	$ 124.997.600, 00
VALOR POR TRAMITAR:	$ 250.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:	ANTICIPO 50% DEL VALOR DEL CONTRATO SALDO RESTANTE ES DECIR 50% POR MEDIO DE ACTAS PARCIALES Y/O FINAL

PLAZO DE EJECUCIÓN VIGENCIA DEL CONTRATO:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA FIRMA DEL CONTRATO:	19 DE MAYO DE 225
FECHA DE INICIO:	23 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA PRESENTE INFORME:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:

Durante el periodo evaluado se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a la maquinaria amarilla, vehículos oficiales y equipos adscritos a la Secretaría de Infraestructura y Vías, con el fin de garantizar su disponibilidad operativa, seguridad mecánica y continuidad en la prestación del servicio.

Las intervenciones incluyeron principalmente:

- ✓ Diagnóstico técnico especializado.
- ✓ Mantenimiento preventivo programado.
- ✓ Cambio de aceites, lubricantes y filtros.
- ✓ Reparación de sistemas mecánicos, eléctricos e hidráulicos.
- ✓ Sustitución de repuestos deteriorados.
- ✓ Ajustes operativos y calibraciones.
- ✓ Atención de fallas imprevistas.
- ✓ Pruebas de funcionamiento.

Las actividades fueron ejecutadas por personal técnico calificado, cumpliendo especificaciones del fabricante y buenas prácticas de mantenimiento.

4. LOCALIZACIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO:

Las actividades se desarrollaron en el Municipio de Ipiales, principalmente en talleres autorizados y en los frentes de trabajo donde opera la maquinaria oficial.

El alcance comprendió el mantenimiento integral del parque automotor, asegurando condiciones adecuadas de funcionamiento, confiabilidad y seguridad para el desarrollo de las actividades misionales de la Secretaría de Infraestructura y Vías.

5. RELACIÓN DETALLADA DE LA OBRA EJECUTADA

Las actividades se realizaron conforme a las especificaciones contractuales y a los requerimientos operativos de la entidad.

Las cantidades ejecutadas fueron verificadas por la supervisión y registradas en el Acta Parcial No. 1.

El suministro de repuestos y la mano de obra cumplen con los estándares técnicos exigidos.

6. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista constituyó y mantuvo vigentes las garantías exigidas en el contrato, incluyendo póliza de cumplimiento, pago de salarios y prestaciones sociales, estabilidad y calidad de la obra y responsabilidad civil extracontractual, expedidas por la compañía de seguros legalmente autorizada y a favor del Municipio de Ipiales.

Durante la ejecución contractual se realizaron las suspensiones, reinicios, modificaciones y prórrogas necesarias, debidamente soportadas mediante actos administrativos y actas suscritas por las partes.

CUMPLIMIENTO ESTATAL: No. 41-44-101293528
Compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A, a favor del Municipio de Ipiales.

Anexo 0

AMPAROS Y VIGENCIAS:

AMPARO: Buen manejo y correcta inversión del anticipo
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 15/04/2026
Suma asegurada actual: $125,000,000.00

AMPARO: Cumplimiento del contrato
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 15/04/2026
Suma asegurada actual: $25,000,000.00

AMPARO: Calidad de los elementos
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: (Sí ampara 1 año, 0 meses y 27 días)
Suma asegurada actual: $25,000,000.00

AMPARO: Calidad del servicio
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 15/06/2026
Suma asegurada actual: $25,000,000.00

AMPARO: Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 15/12/2028
Suma asegurada actual: $12,500,000.00

Anexo 1

AMPAROS Y VIGENCIAS (ANEXO DE PRÓRROGA):

AMPARO: Buen manejo y correcta inversión del anticipo
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 19/04/2026
Suma asegurada actual: $125,000,000.00

AMPARO: Cumplimiento del contrato
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 19/04/2026
Suma asegurada actual: $25,000,000.00

AMPARO: Calidad de los elementos
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: (Sí ampara 1 año, 0 meses y 27 días)
Suma asegurada actual: $25,000,000.00

AMPARO: Calidad del servicio
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 19/06/2026
Suma asegurada actual: $25,000,000.00

AMPARO: Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 19/12/2028
Suma asegurada actual: $12,500,000.00

Responsabilidad Civil Extracontractual: No. 41- 40-101056146
Compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A, a favor del Municipio de Ipiales.

Anexo 0

AMPARO: Predios, labores y operaciones
Deducible: 10.00% del valor de la pérdida – Mínimo: 1.00 SMMLV
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 15/12/2025
Suma asegurada actual: $284,700,000.00

Anexo 1
AMPARO: Predios, labores y operaciones
Deducible: 10.00% del valor de la pérdida – Mínimo: 1.00 SMMLV
Vigencia desde: 19/05/2025
Vigencia hasta: 19/12/2025

Avance del contrato a corte 30 de diciembre de 2025

Valor total actualizado: $250.000.000,00
- ☞ Valor ejecutado acumulado: $ 62.088.700 aprox
- ☞ Porcentaje ejecutado: 24.84%
- ☞ Saldo pendiente de ejecución: 75.16%
- ☞ Valor por ejecutar: $ 187.911.300 aprox.

El contrato presenta un avance satisfactorio acorde con el plazo establecido.

7. RELACION DE ENTREGA

Los servicios de mantenimiento ejecutados fueron recibidos a satisfacción por la supervisión del contrato, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la correcta operatividad de los equipos intervenidos.

El presente informe se acompaña del registro fotográfico correspondiente como evidencia del desarrollo de las actividades.

PERIODO: SEPTIEMBRE DE 2025

INFORME TÉCNICO DETALLADO DE MANTENIMIENTOS POR VEHÍCULO
ACTA DE MODIFICACIÓN – CONTRATO 446 DE 2025

El presente documento consolida de manera técnica y detallada todas las intervenciones contractuales en el contrato No. 446 de 2025, correspondiente al mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor y maquinaria adscrita a la Secretaría de Infraestructura y Vías. Las actividades fueron ejecutadas conforme a diagnósticos mecánicos realizados durante inspecciones operativas, identificando desgaste por operación continua, condiciones exigentes de trabajo y necesidades de recuperación funcional de los equipos.

CAMIONETA DMAX OGJ 132

Diagnóstico Técnico
Durante la inspección operativa se evidenció desgaste avanzado en los elementos de rodadura, asociado a uso continuo en vías mixtas y condiciones de carga variables. El deterioro de la banda de rodamiento y la pérdida de propiedades estructurales de los neumáticos afectaban la adherencia, estabilidad direccional y eficiencia de frenado, incrementando el riesgo operativo y el desgaste prematuro de componentes de suspensión.

- **Llantas 235/75 rin 15:** El suministro e instalación de **llantas 235/75 rin 15** se realiza con el fin de restablecer condiciones adecuadas de rodamiento, garantizando estabilidad, adherencia y seguridad durante la operación del vehículo.



Análisis Técnico de las Intervenciones Realizadas

Se ejecutó intervención en el sistema de tracción mediante el suministro, reparación e instalación de llantas 235/75 Rin 15. El servicio incluyó desmontaje y montaje técnico de los neumáticos, inspección de la suspensión y verificación del sistema de frenos para asegurar correcta alineación, distribución de carga y condiciones seguras de operación.

La reposición de llantas restablece la capacidad de adherencia al terreno, mejora la estabilidad del vehículo en desplazamientos y optimiza la respuesta del sistema de frenado. Asimismo, la inspección complementaria de suspensión y frenos permite validar la integridad de los sistemas asociados a la seguridad vial.

Las acciones realizadas mejoran la confiabilidad operativa, reducen vibraciones y prolongan la vida útil de los componentes del tren de rodaje

ANÁLISIS FINANCIERO

DETALLE	CANTIDAD	VALOR
Llantas 235/75 rin 15	2,00	$ 2.201.000,00
	TOTAL	$ 2.201.000,00

Análisis financiero de los mantenimientos realizados

La inversión total asciende a **$ 2.201.000**, correspondiente a reposición estratégica de elementos de tracción y seguridad operativa.

El gasto se concentra en neumáticos, componentes críticos para la estabilidad, adherencia y seguridad del vehículo. Esta inversión previene riesgos de accidentes, desgaste irregular y daños en sistemas de suspensión y dirección.

Desde el enfoque financiero, la intervención representa una inversión preventiva de impacto medio con alto beneficio operativo, garantizando continuidad del servicio y reducción de costos futuros por fallas asociadas al tren de rodaje.

CONCLUSIONES

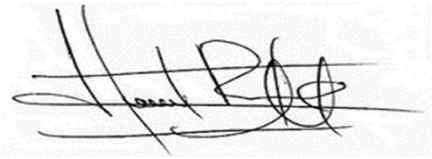
Las intervenciones realizadas en la camioneta DMAX OGJ 132 permitieron restablecer condiciones óptimas de seguridad, estabilidad y desempeño operativo mediante la reposición estratégica de los elementos de rodadura, los cuales presentaban desgaste avanzado por operación continua en vías mixtas y condiciones variables de carga.

Desde el punto de vista técnico, la sustitución de llantas permitió recuperar la adherencia al terreno, mejorar la estabilidad direccional y optimizar la capacidad de frenado del vehículo, reduciendo riesgos operativos asociados a pérdida de tracción y desgaste irregular del tren de rodaje. Las labores complementarias de inspección en los sistemas de suspensión y frenos fortalecieron la confiabilidad mecánica del conjunto, garantizando condiciones seguras de circulación y correcta distribución de carga.

Las acciones ejecutadas contribuyen a disminuir vibraciones estructurales, mejorar el confort de marcha y prolongar la vida útil de componentes asociados al sistema de tracción y dirección, asegurando un desempeño estable del vehículo en sus condiciones habituales de operación.

Desde el enfoque financiero, la inversión realizada corresponde a una medida preventiva estratégicamente justificada, orientada a proteger sistemas críticos de seguridad y evitar costos mayores derivados de fallas en suspensión, dirección y frenos. El gasto efectuado representa un beneficio operativo significativo al garantizar continuidad del servicio y reducir riesgos de incidentes.

En conclusión, el mantenimiento ejecutado fortalece la seguridad vial, la confiabilidad operativa y la sostenibilidad mecánica del vehículo, consolidando una gestión de mantenimiento eficiente y orientada a la preservación del activo.
Cordialmente,



POSTES Y HERRAJES S.A.S.
Nit: 837.001.068-1
R. L: HERNANDO ALIRIO RAMIREZ CORDOBA.
C.C. N.º 13.017.526 de Ipiales (N).